

"Entrar a aprender, salir a entregar"

Prebásica – Básica - Media



Proyecto Educativo Institucional
Colegio San Ignacio de Calama
Actualización 2022



CONTEXTO

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un documento de planificación a largo plazo, la estructuración y actualización de este documento, tiene como objetivo general el sistematizar y explicitar cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a nuestra institución educativa y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad. El Proyecto Educativo Institucional (en adelante PEI) del colegio San Ignacio de Calama (en adelante el Colegio), es el instrumento orientador de nuestra gestión institucional que contiene, en forma explícita, principios y objetivos de orden filosófico, político y técnico que permiten programar la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración. En este sentido, no sólo es un instrumento de alto valor legal y educativo, sino también para las familias que nos han elegido para la formación académica-valórica de sus hijos, y el entorno en el cual se ubica el colegio. El PEI, además, se constituye en el referente que nos permiten proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad.

El Colegio San Ignacio de Calama, entendiendo los múltiples cambios globales, su impacto en la sociedad y en el desarrollo de nuestras comunidades, reflexiona respecto a lo anterior evalúa y actualiza permanente sus orientaciones, con el fin de cumplir con las políticas ministeriales y normativa vigente, para acercarse a una sociedad científica y tecnológica, con un fuerte énfasis en las bases humanistas y valóricas de la sociedad moderna requiere, en el que se integra a toda la comunidad educativa y su entorno. Nuestro establecimiento educacional se hace cargo de la realidad en la que está inserto, una comunidad que aspira a mejorar su calidad de vida y exigente con quienes tenemos la responsabilidad de educar a las nuevas generaciones. Por tal motivo, El presente documento es revisado y actualizado anualmente por el equipo de gestión del colegio en conjunto con representantes de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, a fin de obtener un documento que represente el quehacer institucional en su complejidad y en su sensibilidad.



Información Institucional

Identificador	Colegio San Ignacio de Calama
Rol Nase de Datos	12832 -5
Dirección	Caspana # 1998
Fono	56 2 333 555
Correo electrónico	fnogales@sanignaciodecalama.cl
Región	Antofagasta
Representante Legal	Patricia Troncoso Buguño
Dependencia	Particular
Modalidad	Científico - Humanista
Estructura de Cursos	26 cursos - 2 cursos de pre - básica - 12 cursos de Enseñanza General Básica - 12 cursos de Enseñanza Media
Dotación Personal	49 docentes 15 asistentes de la educación

ENTORNO

El Colegio, se emplaza en el sector norte de la comuna de Calama, facilitando cercanía a las familias del entorno, a continuación, se realiza una pequeña descripción de nuestro entorno, el cual nos permite constantes desafíos educativos y un proceso de mejoramiento constante.

Conectividad	Cercano a las arterias principales de la ciudad, esto es, las avenidas Balmaceda y Granaderos.
Servicios de Locomoción Colectiva	Líneas de taxi colectivos: 5, 77, 22,2,18, 33 y la micro E.
Centro de Salud	Cesfan Enrique Montt Hospital Carlos Cisterna Mutual de Seguridad
Ofertas educativas cercanas	1 establecimiento de Enseñanza Básica en el radio de 4 cuadras. 2 establecimientos de Enseñanza Básica y Media en el radio de 5 cuadras o más.
Religión	Parroquia Ntra Sra. de Ayquina Parroquia San Pablo
Deporte	Canchas de fútbol.
Comercio	Supermercado Tottus, Santa Isabel y Mall Plaza Calama.



HISTORIA INSTITUCIONAL

El Colegio San Ignacio de Calama, es un establecimiento educacional de dependencia particular pagada, reconocido por el Ministerio de Educación mediante el decreto N° 0238 del 05 de Mayo de 1992 , cuyo rol base de datos es el N° 12.832-5. El sostenedor del colegio, es la Sociedad Educativa San Ignacio CIA Ltda.; constituida legalmente por escritura pública con fecha 09 de Abril de 1999; teniendo su domicilio en calle Caspana N° 1998, Villa Ayquina, ciudad de Calama.

El Colegio Particular San Ignacio, tiene su origen como continuidad y proyección del “Jardín Infantil Nidito” a expresa solicitud de los padres y apoderados, quienes valoraron la formación entregada en este establecimiento.

En marzo del año 1991, comienza a funcionar con el Primer Año Básico, creciendo un nivel por año.

Impartimos educación en los niveles: Educación Parvulario; Educación Básica y Educación Media Científica/Humanista, con un máximo de 28 alumnos por curso, con una matrícula actual de 584 alumnos. La concepción educativa que ofrecemos, como colegio Científico – Humanista, con principios católicos, es aportar a la sociedad, personas flexibles en sus estructuras de pensamiento, creativas, solidarias, concepción que deseamos reflejar en el lema que inspira nuestro quehacer educativo: “**Entrar a Aprender, Salir a Entregar**”.



DE LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

La Dirección del colegio, está a cargo del profesor Sr Freddy Nogales Yáñez; quien dirige el establecimiento asesorado por un equipo de gestión que a continuación se detalla:

En el área de Gestión y desarrollo:

Director Administrativo, Sr. Ricardo Boggioni Saavedra;

Director de Disciplina y Emergencias, Sr. Christian Martínez Torres;

En el área Académica:

Vicerrector Académico, Sr. Herman Sanchez Burgos;

Directora Académica Enseñanza Parvularia, Sra Pamela Ocayo Cea

Director Académico I Ciclo, Sr. René González Márquez;

Director Académico II Ciclo, Sr. Sebastián Ocaranza Alfaro

En el área Formativa:

Orientadora, Sra. Evelyn Briceño Aguirre

Estos profesionales, junto a un grupo de 52 docentes, tienen la responsabilidad de llevar a cabo nuestro proyecto educativo.

I.- IDENTIDAD

VISION

“Institución educativa de excelencia, líder en la formación intelectual, humana y espiritual de hombres y mujeres de nuestro Siglo”

MISION

“Entregar una educación de calidad, que propicie el desarrollo de capacidades y competencias cognitivas de orden superior, así como la internalización y aplicación de los valores ignacianos, para poder superar con éxito y asumir con firmeza, pero con serenidad, los desafíos que les plantee la educación superior y una sociedad en constante cambio.”



SELLO

El “Colegio San Ignacio” busca la calidad educativa y la excelencia en todos sus procesos con la finalidad de responder a los desafíos del mundo moderno, formando personas integrales, personas que amen y sirvan; personas para y con los demás; hombres y mujeres de pensamiento crítico, de comunicación efectiva, con un sentido de responsabilidad social y de su entorno.

LEMA

“Entrar a Aprender, Salir a Entregar”

DECLARACIÓN DE VALORES

- Respeto : Capacidad para reconocer el valor propio y honrar el valor de los demás.
- Solidaridad : Cultivar el espíritu comunitario, respondiendo a las necesidades del otro, estableciendo vínculos de acercamiento.
- Honestidad : Expresar la verdad en cada uno de nuestros actos, así como en el reconocimiento de nuestros errores.
- Perseverancia : Energía interior, básica para afrontar las dificultades, retos y desafíos que nos presenta la vida constantemente.
- Responsabilidad : Motivación interna, que nos permite responder por nuestros actos, compromisos y tareas.



II.- MARCO TEÓRICO

2.1.- FUNDAMENTACION

Nuestro Proyecto Educativo Institucional, toma diversos aprenderes propuestos por las diversas teorías de la educación existentes: aprender a ser, aprender a pensar y comprender; aprender a hacerse; aprender a crear y descubrir y tantos aprenderes centrados en las competencias y en los enfoques sistémicos educativos. Todo lo anterior debe ir en una relación mancomunada, con el enfoque de una educación humanista, el cual es existencial y no meramente conceptual, es una palabra, más vivencial que mental, porque para nosotros, la persona, el otro existe, en la medida que es relación.

Los principios institucionales son los siguientes:

Las relaciones humanas : la presencia es fundamental, dirigirse al otro con amabilidad, respeto y cortesía. La presencia genera sentimientos, crea una actitud y se manifiesta en un comportamiento especial, una relación efectiva.

La comunicación efectiva : permite generar climas de consenso y fortalecer las relaciones humanas, a través de canales comunicacionales claramente establecidos y conocidos por todos.

Trabajo en equipo : esta estrategia propone desterrar los individualismos y establecer el encuentro, en un sentido inclusivo entre todos los estamentos componentes del sistema educativo.

Gestión de calidad : debe orientar nuestras actividades diarias, para lograr un proceso ordenado y coherente con las expectativas de excelencia propuestas.

MARCO CURRICULAR

Actualmente, nuestros diferentes niveles educativos, trabajan de acuerdo a:

Nivel Parvulario	Bases Curriculares Educación Parvularia
Enseñanza Básica	Planes y Programas del Ministerio de Educación
Enseñanza Media	Planes y Programas del Ministerio de Educación

2.2.- PEDAGOGÍA IGNACIANA

La pedagogía aplicada en nuestro colegio, se desarrolla en las siguientes dimensiones:

- ✚ **Dimensión cognitiva:** los saberes de los diversos sectores de aprendizaje, son puentes que vinculan a nuestros educandos con su realidad. Se propone generar conocimiento desarrollando el pensamiento crítico, reflexivo y creativo.
- ✚ **Dimensión comunitaria - social:** El hombre es un ser social. Es en su vida en sociedad y en su relación con los otros, como crece, se desarrolla y realiza como persona. A nuestros alumnos los educamos para la tolerancia, la democracia, participación ciudadana y el respeto por los derechos humanos.
- ✚ **Dimensión Ético- Valórica:** Educamos a nuestros alumnos, teniendo como base la persona humana como valor fundamental. Considerando su formación permanente en valores esenciales para un alumno ignaciano.

2.3.- EJES DE LA PEDAGOGÍA

Los ejes en los cuales se apoya la labor pedagógica en nuestro colegio son:

- ✚ **Universalidad:** el estilo de enseñanza se contextualiza a partir del respeto y el diálogo hacia el momento cultural, las diferentes posturas personales frente a un mismo tema, las diferentes religiones.
- ✚ **Fraternidad:** brindar espacios para desarrollar actividades de sumo respeto, valoración y cuidado hacia y entre los alumnos.
- ✚ **Justicia y Paz:** una pedagogía orientada hacia la formación de una cultura de la justicia, la solidaridad social y de la no violencia, en ninguna de sus formas.



- ✚ **Integración:** Estructuras pedagógicas que permitan integrar a todos los alumnos, identificando los diferentes modos de aprender que poseen.

III.- MARCO REFERENCIAL

Considerando que un proyecto educativo institucional, recoge las percepciones de toda la comunidad educativa con respecto al contexto que condiciona el servicio educativo que se brinda, para interpretarlo y plantear e instrumentalizar acciones que individual o colectivamente y desde los distintos ámbitos de responsabilidad sean asumidas, y que lleven al mejoramiento del servicio educativo institucional.

IV.- MARCO OPERATIVO

4.1.- OBJETIVO GENERAL

Entregar a los alumnos una educación fundamentada en el desarrollo óptimo de las habilidades humanas para la consecución de las competencias cognitivas que le permitan enfrentar los diferentes desafíos académicos que se le presenten. Por otra parte, contribuir al desarrollo de la persona humana, formando individuos con mejores cualidades y calidades humanas.

4.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✚ Desarrollar una pedagogía activa, participativa, inclusiva, creativa, innovadora y contextualizada, que permita a los docentes, encontrarse con sus alumnos, en un diálogo permanente y acogedor. Permitiendo a los alumnos y alumnas desarrollarse en el aspecto cognitivo y en el plano de las cualidades humanas.
- ✚ Desarrollar en nuestros alumnos y alumnas, una conciencia solidaria de apoyo y ayuda al otro en un encuentro, con el que necesite sentirse acogido o escuchado.
- ✚ Fomentar el desarrollo de valores, a través de un programa sistemático aplicado en el colegio, el cual se convierte en el apoyo a la labor de los padres en el hogar.
- ✚ Pastoral educativa, brindar a la comunidad ignaciana. las armas para evangelizar con el ejemplo de vida cristiana.



4.3.- LINEAS DE ACCION

Desarrollar una pedagogía acorde al Marco Curricular establecido para nuestro colegio en todos los niveles.

Aplicación, en todos los niveles educativos, del programa de virtudes y/o de Orientación (desde nivel pre- básico a 4° Medio)

Desarrollar una pedagogía centrada en el alumno, tanto en sus logros académicos como en su desarrollo como persona.

Fortalecer espacios de encuentro, diálogo, reflexión, oración, desde una visión interdisciplinaria.

Enfocar nuestro quehacer pedagógico hacia el logro de los estándares fijados en las evaluaciones externas: SIMCE (4° Básico , 8° Básico , 2° Medio) puntajes promedio , iguales o superiores a 320 puntos. PDT (4° Medio) puntaje promedio de 600 puntos.

Lograr que el 100% de los alumnos, al egresar de 4° Medio, manejen el idioma inglés en un nivel intermedio y se desenvuelvan completamente en el mundo de la informática.

Lograr al término de cada año lectivo, una promoción escolar, igual o superior a 95%.

V.- PERFILES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

5.1.- EQUIPO DIRECTIVO

- ✚ Responsables de animar y dirigir a la comunidad educativa, comunicando e inspirando una misión común y sentido de cuerpo.
- ✚ Sus integrantes deben ser idóneos humana y profesionalmente, con buen sentido pedagógico y administrativo, y con buenas relaciones interpersonales.
- ✚ Su misión es analizar y tomar decisiones para gestionar las prácticas y los cambios que demandan las exigencias de calidad de los procesos académicos, formativos, administrativos y pastorales del colegio.

5.2.- PERFIL DEL ALUMNO IGNACIANO

- ✚ Muestra una actitud de respeto, amabilidad y cortesía frente a quienes lo rodean.
- ✚ Asume su quehacer escolar con perseverancia, responsabilidad y actitud positiva.
- ✚ Manifiesta un espíritu solidario, comprometido con la realidad social, actuando a favor de los más necesitados.
- ✚ Desarrolla una actitud crítica, reflexiva y coherente que lo convierte en un miembro activo insertado en la sociedad con discernimiento en el análisis de situaciones y en la aplicación de soluciones.
- ✚ Valora y respeta su dignidad de Persona, la aceptación y cuidado de su cuerpo, preservándolo de todo riesgo.
- ✚ Considera en su proyecto de vida personal, procurar ser mejor persona cada día, contribuyendo al bien común y valorando el esfuerzo del otro.
- ✚ Posee mística, compromiso y un alto espíritu de pertenencia al colegio, que lo identifica plenamente dentro y fuera de él.
- ✚ Asume un respeto por la naturaleza y sensibilidad por la ecología.

5.3.- PERFIL DE LA EDUCADORA DE PÁRVULOS Y DEL DOCENTE IGNACIANO.

- ✚ Se identifica con la visión y Misión del establecimiento educacional apropiándose de ellos y proyectándolos hacia la comunidad.
- ✚ Es un profesional preparado académicamente e interesado en su formación permanente.
- ✚ Promueve el intercambio de experiencias educativas pedagógicas entre sus pares, con el objetivo de optimizar el proceso de enseñanza.
- ✚ Desarrolla su quehacer pedagógico de acuerdo al Marco Curricular del Colegio.
- ✚ Desarrolla la pedagogía del diálogo y la acogida desarrollando en sus alumnos las inteligencias múltiples.
- ✚ Es un profesional asertivo, creativo e innovador.
- ✚ Mantiene en todo momento un comportamiento ético, acorde a su rol profesional de educador.
- ✚ Asume como desafío la co-responsabilidad por los resultados de aprendizaje integral de sus alumnos.
- ✚ Vive su misión de educador, demostrando siempre sentido de pertenencia y lealtad a la institución.

- ✚ Es un profesional que tiene altas expectativas en sus prácticas docentes, en las capacidades y aprendizajes de sus alumnos.
- ✚ Mantiene una buena comunicación con la comunidad educativa y una especial dedicación con los estudiantes que tiene a su cargo.

5.4.- **PERFIL DEL ASISTENTE DE EDUCACIÓN**

Los asistentes de la educación colaboran en la estructura central de acompañamiento, apoyo, coordinación y aseguramiento de calidad y pertinencia en los procesos educativos y pedagógicos, asociándose a la labor educativa de toda la comunidad y su misión.

Son referentes para quienes se educan en nuestro colegio San Ignacio y son verdaderos/as formadores/as, ya que participan en algunas experiencias significativas de formación junto a otros docentes, manteniendo una conducta moral íntegra que corresponde al trabajo con niños y adolescentes y buenas relaciones interpersonales.

Función asistente de aula

Apoyo pedagógico en Transición Menor, Transición Mayor y 1° básico junto al profesor jefe de cada curso

Permanencia y cuidado de los alumnos(as) del Primer ciclo en recreo de lunes a viernes.

Apoyo en la hora de almuerzo de los alumnos(as)

Función inspectora de patio

Llamar vía telefónica los alumnos ausentes (tres días seguidos) llevar un registro

En caso de accidente de los alumnos(as) completar formulario accidentes escolares.

Registrar los alumnos que se retiran del establecimiento (En el libro de retiro).

Observar a los alumnos que se encuentran fuera de la sala de clases y hacer llamado de atención.

Permanecer en la puerta de entrada a las 08:00 horas en la recepción de los alumnos(as). y salida.



Anotar los atrasos de forma periódica (3° Citación Dirección de Disciplina).

PERFIL DE LA MADRE, PADRE Y/O APODERADO

- ✚ Asume plenamente el compromiso y la convicción de ser los primeros y principales educadores de sus hijos.
- ✚ Rol activo en la formación intelectual y valórica de sus hijos.
- ✚ Se identifica con el proceso formativo que brinda el colegio a sus hijos y con el estilo de trabajo y las orientaciones que ello demanda.
- ✚ Apoya la misión, visión, con el proyecto educativo y las normativas declaradas tanto en el PEI como en el Reglamento Interno que rige a nuestro colegio, de modo que el estudiante perciba una coherencia entre estos parámetros y los valores y normas de la familia, adquiriendo el compromiso apoyarlos y cumplirlos.
- ✚ Asume el acompañamiento de sus hijos, con una presencia activa en el hogar y apoyándolos en las iniciativas propuestas por el colegio.
- ✚ Respeto las normas internas del Colegio, siguiendo los conductos regulares establecidos, para estar informado sobre del proceso educativo de sus hijos e hijas.
- ✚ Respeto los canales de comunicación establecidos por el colegio, con el fin de hacer efectivas y eficientes las comunicaciones entre los diversos estamentos.
- ✚ Dispuesto y comprometido a participar activamente en las actividades planificadas por los distintos estamentos del Colegio, en beneficio de todos los y las estudiantes y miembros de nuestra comunidad educativa.
- ✚ Cumple oportuna y responsablemente los compromisos contraídos con los diferentes estamentos de la organización.

6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

En el marco del mejoramiento continuo y el aseguramiento de los aprendizajes de calidad que promueve el MINEDUC, Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SAC) cuyos modelos orientan y definen nuestra evaluación y seguimiento de la Gestión Escolar.

Por lo tanto, lo que declaramos a continuación se refiere a las áreas de proceso, sus dimensiones y los objetivos estratégicos que el Colegio San Ignacio se propone para llevar a cabo su Proyecto Educativo Institucional.



6.1 GESTIÓN PEDAGÓGICA: que busca el logro de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes. Esta área contempla las siguientes dimensiones y objetivos estratégicos:

6.1.1 Gestión Curricular.

Objetivos estratégicos:

- Elaboración del Proyecto Pedagógico (en las 3 dimensiones de la Formación Integral y todos los niveles y sectores de aprendizaje)
- Implementar procesos de articulación desde las áreas formativas (académicas, pastorales, convivencia, orientación y de libre elección) para fortalecer la formación integral.

6.1.2 Enseñanza y aprendizaje en el aula.

Objetivo estratégico:

- Fortalecer el liderazgo pedagógico del docente y la mejora de los resultados de aprendizaje.

6.1.3 Apoyo en el desarrollo de los estudiantes.

Objetivo estratégico:

- Elaborar procesos de acompañamiento a los estudiantes en su proceso escolar, por medio de estrategias de apoyo a las necesidades educativas de los alumnos y potenciar sus talentos.

6.2 LIDERAZGO: implica a los responsables de la gestión educacional y técnico-pedagógica. Esta área contempla las siguientes dimensiones y objetivos estratégicos:

6.2.1 Liderazgo del sostenedor.

Objetivos estratégicos:

- Establecer mecanismos de trabajo colaborativo entre el sostenedor y el equipo directivo y sus comisiones de trabajo según área de gestión.



- Consolidar con el Equipo Directivo un modelo de gestión que garantice la calidad de los aprendizajes y asegure la mejora continua de los procesos educativos.

6.2.2 Liderazgo del director.

Objetivos estratégicos:

- Asegurar un plan de formación profesional y espiritual para los distintos estamentos del colegio.

- Instalar un proceso de responsabilización que den cuenta de distintas áreas de gestión.

6.2.3 Gestión de relaciones institucionales y misión.

Objetivos estratégicos:

- Fortalecer las redes del colegio con la comunidad externa.

- Potenciar nuestra responsabilidad social a través de espacios de colaboración con instituciones y fundaciones de desarrollo educativo y social.

- Apoyar y fortalecer la inclusión al interior de la comunidad educativa.

- Asegurar políticas y estrategias comunicacionales de la comunidad escolar.

6.2.4 Planificación y gestión de resultados.

Objetivo estratégico:

- Consolidar estrategias de mejora continua, con énfasis en la gestión de los resultados.

6.3 CONVIVENCIA ESCOLAR: comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo de las habilidades sociales e interpersonales incluyendo el bienestar físico, psicológico y emocional, para aprender a vivir y aprender a vivir con otros. Esta área de convivencia implica las siguientes dimensiones y objetivos estratégicos:

6.3.1 Formación y convivencia.

Objetivo estratégico:



- Consolidar políticas de acción y una estructura reglamentaria para la formación integral que asegura el desarrollo de habilidades sociales e interpersonales.

6.3.2 Participación y vida democrática.

Objetivo estratégico:

- Garantizar la formación democrática a través de la participación y compromiso de los miembros de la comunidad educativa.

6.4 **GESTIÓN DE RECURSOS** son las políticas y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos. Esta gestión de recursos implica las siguientes dimensiones y objetivos estratégicos:

3.4.1 Gestión del personal.

Objetivo estratégico:

- Instalar políticas actualizadas de gestión de recursos humanos.

3.4.2 Gestión de los resultados financieros. Objetivo estratégico:

- Consolidar políticas y procedimientos financieros y administrativos de manera ordenada y eficiente.

- Consolidar políticas y procedimientos de provisión, organización y uso de los recursos materiales e infraestructura educativa.

6.5 **RESULTADOS** es el área que permite revisar los alcances cuantitativos y cualitativos de los resultados de aprendizajes para la mejora continua. Estos resultados implican las siguientes dimensiones y objetivos estratégicos:

6.5.1 Logros de aprendizaje en cursos y asignaturas del currículum.

Objetivo estratégico:

- Asegurar la cobertura curricular en los distintos niveles y asignaturas para un mejor logro de los resultados de aprendizaje.

6.5.2 Logros en mediciones estandarizadas.



Objetivo estratégico:

- Mejorar y asegurar el logro de los objetivos de aprendizajes reflejados en los resultados de SIMCE, PDT y otras mediciones e indicadores de calidad.
- Implementar un sistema de gestión y monitoreo de resultados de aprendizaje.

El Proyecto Educativo será evaluado cada año para ir actualizando datos administrativos, metas institucionales y académicas del establecimiento. Se convocará a los distintos estamentos que conforman a la comunidad educativa para realizar aportes y revisiones del PEI, luego se trabajará en el Comité de Buena Convivencia Escolar, el que será dirigido por el rector del colegio. De acuerdo a los resultados de este proceso, se determinarán los cambios y/o adaptaciones que se realizarán al PEI, los que serán informados a la comunidad escolar en el momento de la matrícula o al inicio del año escolar siguiente. Además, estará disponible en la página web del establecimiento (www.sanignaciodecalama.cl)

